AYUNTAMIENTO
DE
CÚTAR
(Málaga)

DECRETO DE ALCALDIA NÚM. 101/2017, DE FECHA 19/06/2017. APROBACION DEL PROYECTO DE OBRAS: "MEJORA INFRAESTRUCTURA DE CALLE POSITO Y PAVIMENTACIONES EN CARRIL LOMA LEON" INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO, GARANTIA DE RENTAS, DE 2017

Visto el escrito remitido por la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, mediante el que comunica a este Ayuntamiento que la Comisión Provincial de Seguimiento, ha asignado a esta Corporación Local, la cantidad de ***48.217,43*** *euros, para la realización de obras o servicios durante el año 2017, quedando la totalidad de dicha suma, afectada al Programa de Fomento de Empleo Agrario, Garantía de Rentas, regulado por el Real Decreto 939/1997 de 20 de junio, con destino a la financiación de los costes salariales de trabajadores que, reuniendo los requisitos fijados en el artículo 3 de la Orden de 26 de Octubre de 1998, sean contratados para la ejecución de las obras y servicios de interés general y social.*

Vista la convocatoria realizada por la Dirección Provincial, en aplicación del artículo 5.1, del Real Decreto 357/2006 de 24 de marzo, que establece un plazo único para la presentación de solicitud de subvención a la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, que finalizó el 31/05/2017.

Visto el expediente instruido para la tramitación de solicitud de subvención a que se refiere la citada convocatoria, según lo dispuesto en la misma, en la Orden de 26 de octubre de 1998, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, modificada por la Orden de 22 de diciembre de 2003, y en la Resolución de 30 de marzo de 1999, así como el Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, modificado por el Real Decreto 426/2003 de 11 de abril y demás disposiciones en vigor y de aplicación en esta materia.

Visto el Proyecto técnico de la obra denominada "MEJORA INFRAESTRUCTURA DE CALLE POSITO Y PAVIMENTACIONES EN CARRIL LOMA LEON", redactado, en régimen de ayuda técnica, de la Diputación Provincial de Málaga, por D. Francisco Torres Werner, Ingeniero Técnico, en fecha 07/06/2017 , por importe de ***63.389,25 euros****.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1, o) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, por medio del presente.

RESUELVO

Primero. *La aprobación del expediente instruido para la solicitud de subvención para mano de obra, a la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Málaga, mediante la afectación del Servicio denominado: "MEJORA INFRAESTRUCTURA DE CALLE POSITO Y PAVIMENTACIONES EN CARRIL LOMA LEON", al Programa de Fomento de Empleo Agrario, Garantía de Rentas, para el año 2017, la obtención de la subvención equivalente al coste de materiales, a conceder por la Diputación Provincial de Málaga.*

AYUNTAMIENTO
DE
CÚTAR
(Málaga)

Segundo. *Aprobar el Proyecto de dichas obras, en los mismos términos en los que resulta redactado, es decir, por un importe de 63.389,25 euros, de los que 40.255,50 euros corresponden a mano de obra y 23.133,75 euros a materiales.*

Tercero. *La aprobación del Plan de financiación de las citadas obras, consistente en:*

- *Subvención de la Dirección Provincial del SPEE, por la suma de* ***38.467,73*** *euros, destinado a mano de obra.*
- *Aportación municipal por la suma de* ***1.787,77*** *euros.*
- *Subvención de* ***23.133,75*** *euros para la financiación de los materiales, a conceder por la Diputación Provincial de Málaga.*

Cuarto. *Dar traslado del presente, en unión de la documentación exigida, para la tramitación del expediente de solicitud de subvención correspondiente.*

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente que firmo y visa el Sr. Alcalde en Cútar a diecinueve de junio de dos mil diecisiete.

VºBº
El Alcalde, El Secretario,

Fdo. Francisco Javier Ruiz Mérida. Fdo. Salvador Pérez Ruiz.